

INSTITUTO MEDICO DE OJOS

CLINICA DE CIRUGIA OCULAR

4768-1007

GUARDIA 24 HS

Reflejos

de

La Ciudad

CONTINUANDO LA TRAYECTORIA DE REFLEJOS, EN EL AÑO DE SU 91º ANIVERSARIO

2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO

22 de mayo de 2020

INSTITUTO MEDICO DE OJOS

CLINICA DE CIRUGIA OCULAR

4768-1001

cirugia@imo.com.ar

Excelencia en Cirugía de Cataratas

DETeCTAr en San Martín, casa por casa buscan vecinos contagiados

El operativo DETeCTAr -Dispositivo Estratégico de Testeo para Coronavirus en Terreno de Argentina- llegó esta semana a los barrios más humildes de San Martín y hasta ayer jueves habían alcanzado a más de 6 mil vecinos.

Cada día de la semana, a través de la iniciativa organizada por el Ministerio de Salud de la Nación, el Gobierno de la Provincia y los municipios, un equipo de trabajadores de la Salud, integrado por médicos generalistas, enfermeros, promotores territoriales, trabajadores sociales, entre otros, visitaron casa por casa de distintos barrios **para detectar casos sospechosos de Coronavirus** y realizar los estudios necesarios.



El intendente Fernando Moreira recorrió La Carcova, ayer jueves, junto a Carla Vizzotti, secretaria de Acceso a la Salud nacional, y Nicolás Krepak, viceministro de Salud provincial.

En las primeras dos jornadas -lunes y martes- recorrieron Villa Hidalgo. El miércoles visitaron a los vecinos de La Rana. Ayer jueves La Carcova y hoy viernes, Villa Lanzone.

“No hemos dado cuenta que hay vecinos con síntomas leves que no acuden al sistema sanitario, pero mientras tanto pueden estar contagiando. Y solo acuden cuando tienen síntomas graves. Poder llegar antes es muy importante para evitar la propagación del virus”, declaró el intendente Fernando Moreira.

El operativo DETeCTAr finaliza en San Martín hoy viernes. Sin embargo, el Municipio está analizando continuar con estos controles, para seguir llegando a los barrios populares.

Con los casos registrados al jueves 21, la evolución del estado de situación de casos con Covid 19 en Gral. San Martín es:	DESCARTADOS	SOSPECHADOS	CONFIRMADOS	FALLECIDOS
Esta semana	1444	177	168	19
Diferencia con la semana anterior	+ 277	+36	+ 19	+4
Diferencia con dos semana atrás	+ 487	+66	+36	+12

Durante el operativo, el equipo realiza preguntas para conocer la salud de las personas de cada vivienda, miden la temperatura corporal a cada integrante y evalúan síntomas, como dolor de garganta, tos seca, mucosidad, dificultad para respirar o falta de olfato o de gusto. En caso de detectar síntomas compatibles con el COVID-19, se lleva a cabo el hisopado en un camión sanitario que está presente en los operativos.

Hasta ayer, al cierre de esta edición semanal, se habían realizado 6 hisopado el primer día y 7 el segundo día en Villa Hidalgo. Otros 4, el tercer día en La Rana y ayer jueves, un total de 12 en La Carcova. Los vecinos sometidos al hisopado deben esperar los resultados aislados en su domicilio o en los Centros de Cuidado y Aislamiento Comunitario del Municipio, instalado en la sede de Bomberos de Villa Ballester o en el Colegio La Salle, entre 24 y 48 horas.

El operativo DETeCTAr también incluye la aplicación de vacunas antigripales a embarazadas, personas mayores de 65 años y grupos de riesgo que no hayan recibido la dosis. Y, además, los equipos relevan otras necesidades de salud, y en caso de requerir atención se realizan las derivaciones correspondientes.

**** Ante la presencia de síntomas, los vecinos no deben dirigirse a los Centros de Salud sino llamar al 148 0 107, las 24 horas; por consultas sobre Coronavirus, comunicarse al: 4830 0575/0811/0823/0719, de lunes a viernes, de 8 a 17 horas. ****



Nuevas obras en Villa Ballester para mejorar el servicio eléctrico

Para brindar mayor seguridad a los vecinos y vecinas cercanos al Paso Bajo Nivel de Villa Ballester, la empresa Edenor, en articulación con el Municipio de San Martín, comenzó a trabajar en la instalación de cables subterráneos de baja tensión, en reemplazo del tendido aéreo y para retirar las columnas y postes de madera.

La obra que se extiende por la calle Pueyrredón -entre Independencia y las vías- y sobre la calle Dr. Aleu -entre Pueyrredón y Witcomb-, evitará la exposición del tendido eléctrico a factores climáticos como tormentas o vientos fuertes, y permitirá ampliar el espacio de las veredas.

En estos dos tramos se realizan excavaciones sobre las veredas, que se prolongarán hasta fines de junio, dependiendo de las condiciones climáticas. Al tratarse de una zona con comercios y escuelas, la menor circulación peatonal y vehicular permite agilizar los tiempos de trabajo.

Las obras que se lleven a cabo durante el aislamiento social, preventivo y obligatorio, se rigen bajo el protocolo de la UOCRA, que incluye distintas medidas, como medir la temperatura, el distanciamiento entre los trabajadores y la limpieza de las herramientas, entre otras.



Mes de mayo – Mes de la Patria

Este año los festejos por las fiestas mayas serán distintas. No habrá conmemoraciones en las escuelas, ni actos públicos. Probablemente algún discurso y la transmisión, a determinada hora, del Himno Nacional.

Ya han pasado sin pena ni gloria el día del Himno (11 de mayo) y el de la Escarapela (18 del mismo mes).

Nos preocupan otras cosas, diferentes, nos emocionan otros acontecimientos; o quizá no, quizá sean bastante parecidos en algún punto. En algunas semejanzas, salvando las distancias y el tiempo transcurrido.

Particularmente en este momento hay un solo tema que monopoliza noticieros, redes e innumerables medios de comunicación: el coronavirus. Cantidad de infectados, muertos, recuperados y, en cada país del mundo. Repetidos sin cansancio y a toda hora. No digo que no sea de primordial importancia. Pero no es lo único que pasa, que nos pasa.

El mes de mayo, para nosotros los argentinos, era un mes de celebración, de evocación del sentido que tienen las palabras Patria, Libertad, Independencia (aunque tardamos 6 años en declararla).

Era el momento de recordárselo a nuestros hijos, nietos y a nosotros mismos. Era sentirnos cercanos, compatriotas a partir de colocamos una escarapela celeste y blanca sobre el pecho.

Claro, en el tiempo de las tecnologías, la globalización y las comunicaciones nacionales e internacionales instantáneas, sentirse reducido al amor a un simple territorio y unos cuantos símbolos puede resultar intrascendente.

Pero no es así, implica el conocimiento de nuestra historia, nuestros valores y nuestro amor a los conceptos fundamentales que representan. Es recordar a los hombres y mujeres corajudos y dignos que lo hicieron posible y que deberían servirnos de ejemplo. Esos individuos forjadores de la Libertad de la que disfrutamos y a la que debemos seguir defendiendo, preservando esta Nación que deberá seguir siendo **Libre, Democrática y Republicana**.

Les deseo un feliz **“Día de la Patria”**.

Y anímese, cante el Himno de pie, a toda voz, aunque sea solito en su casa frente al televisor.

Silvia Ferrante



“El Pueblo Quiere Saber de qué se Trata”, Obra de Ceferino Carnacini que fue reproducida por el Banco Central de la República Argentina en el billete de cinco pesos “moneda nacional”, en conmemoración del sesquicentenario de la Revolución de Mayo y más tarde en el de un millón de pesos “Ley Nº 18188”, en 1980.

Ballester en cuarentena

Qué difícil resulta esto, ¿no es cierto?

Tengo la fortuna de que una de las ventanas de mi departamento da sobre la calle Alvear y desde allí, sin mucho más que hacer, puedo observar cómo se fue desarrollando la cuarentena.

Probablemente los feriados de marzo y abril colaboraron bastante, además del consabido temor, con lo cual la calle Alvear era un páramo. Triste, tristísima. Sólo abierto el supermercado chino y la farmacia. Y unos cuantos vecinos paseando a sus perros. Nunca pasearon tanto los pobres pichichos...

Era insólito no ver autos estacionados o lidiando por un lugar y menos en doble fila. Tampoco parados en el semáforo. Nunca pensé ver semejante cosa.

A partir de aquel viernes en que todos los jubilados fueron a cobrar al banco y estuvieron esperando horas y horas, la gente comenzó a salir. Poco, quizá lo necesario o un poquito más, pero significaba disfrutar de un rato de aire "libre".

Las verdulerías, fiambrerías y panaderías abrieron y, poco a poco y sin autorizaciones gubernamentales, la gente tomó su propia decisión... Guardando distancia y fuera de los locales, pero en la calle. Unos días después abrieron la granja y la perfumería y algunos otros comercios. Y los bancos siguieron teniendo colas interminables.

¡Entonces vino la orden de usar barbijo! ¡Y qué obedientes somos! Jóvenes, mayorcitos y los de "tercera edad", todos cumpliendo con la ordenanza. Guardando la distancia saludable en las veredas, sin besos ni abrazos y con la boca y la nariz tapaditas. Aunque siempre hay algún despistado o desaprensivo.

La villa fue tomando vida, claro está, en el centro, porque un poquito más allá o más acá, las calles están desiertas.

Mientras las escuelas permanezcan cerradas Ballester seguirá estando poco poblada, no tan alegre, silenciosa y tal vez melancólica, pero esperanzada.

Es extraño, difícil y complicado, pero la gente trata de hacer lo mejor que puede y sabe. Colaborar y respetar al otro y a sí mismo. Cumplir al máximo con las indicaciones a pesar del cansancio.

Creo que nada volverá a ser igual que antes del coronavirus, quizá aprendamos alguna lección, quizá nada cambie demasiado, pero seguro, que nada volverá a ser igual.

Silvia Ferrante



Mujeres en la búsqueda de otros caminos laborales

Hasta el momento, en el Distrito de General San Martín y en el Municipio específicamente, se reproducen la histórica división sexual del trabajo, que asigna roles según estereotipos de género construidos temporalmente.

En los trabajos asociados a la fuerza y a la masculinidad, predominan varones; y las mujeres participan en trabajos administrativos, servicios de limpieza y cuidado.

Pese a los avances, quedan asimetrías en la distribución del trabajo por resolver y normas jurídicas para actualizar acompañando las necesidades de la institución municipal.

El Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC) mostró datos al finalizar el año 2019, desprendidos de una investigación sobre la participación laboral de las mujeres en edad activa, la cual es porcentualmente 21 puntos menor que la de los hombres. En la franja etaria entre 15 y 59 años, solo el 58% de las mujeres está empleada y, en el caso de los varones, alcanza al 79%.

Más allá de los estereotipos y prejuicios socio-culturales existen restricciones legales. "Son leyes que están hace 50 o 100 años, pero siguen vigentes y establecen que las mujeres NO pueden desarrollarse en algunos sectores".

La ley 20744 de Contrato de Trabajo, que rige las relaciones laborales en el país, en su artículo 192 prohíbe "a las mujeres desempeñarse en tareas penosas, riesgosas e insalubres".

Me pregunto: ¿Qué pasa con los varones? "Esta norma no les garantiza protección frente al desarrollo de las mismas actividades".

Hasta hoy la mayoría de las mujeres desconoce la vigencia de la norma. Termina siendo un artificio que se utiliza para no contratar mujeres.

Fueron muchos los obstáculos, pero en la actualidad encontramos mujeres que superaron normas y prejuicios, que manejan las retroexcavadoras, volquetes, palas mecánicas y autoelevadores.

"Las mujeres estamos igual de capacitadas y habilitadas que los varones"

Con el fin de achicar la brecha laboral, debemos asumir un compromiso y un desafío; se resolverán las desigualdades haciendo un análisis de la situación, diagnosticándola y planteando políticas públicas.

Por todo lo expuesto y en la búsqueda de la Equidad Laboral, se plantea al Departamento Ejecutivo del Municipio de General San Martín:

I - Buscar reducir la doble carga laboral vinculada con la feminización del cuidado y el trabajo doméstico.

II - Exponer iniciativas vinculadas con el acceso al trabajo decente, formalización del empleo y la protección social.

III - Analizar y desarrollar políticas socio-educativas para promover la igualdad de oportunidades en el campo laboral municipal.

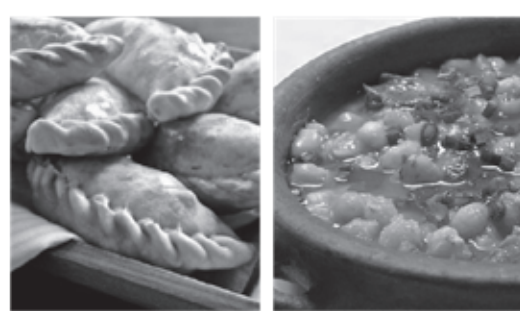
IV - Plantear la promoción de un cambio cultural extendido desde este ámbito hacia el resto de una sociedad más igualitaria.

Concejal Mirta Ward
HCD de Gral. San Martín






DISFRUTÁ DE NUESTRO SABOR ARGENTINO



PASTELITOS - CHURROS - EMPANADAS - LOCRO

PEDIDOS AL WHATSAPP 11 3876 1818 ITE LO LLEVAMOS!

Reflejos
de La Ciudad

Nº 1472 - 22 de mayo de 2020

Propietaria y jefa de redacción: Fernanda V. Abdala

Registro de propiedad intelectual 5346090

Reflejos de La Ciudad no se responsabiliza por el contenido de las cartas de lectores, notas firmadas o solicitadas publicadas. Las mismas no representan necesariamente la opinión de la dirección de este semanario.

Tel: 4764-5599

e-mail: semanariolaciudad@yahoo.com.ar

Precio del ejemplar: \$20.00

Suscripción mensual: \$70.00

Impreso en Génesis Talleres Gráficos
Manuel Belzú 5162, Munro - Buenos Aires.

MEDICARDIO

SERVICIO PRIVADO DE EMERGENCIA Y ATENCIÓN MÉDICA DOMICILIARIA



INFORMES Y AFILIACIONES

4847-8298

En **MEDICARDIO**
Usted también cuenta con:

-  Amplia cartilla de consultorios médicos
-  Centros de diagnóstico y Odontología
-  Descuentos en Farmacias



SEGUINOS EN:

@medicardio_ar

/medicardioemergenciamedica

www.medicardio.com.ar

DESDE 1986, JUNTO A USTED Y SU FAMILIA

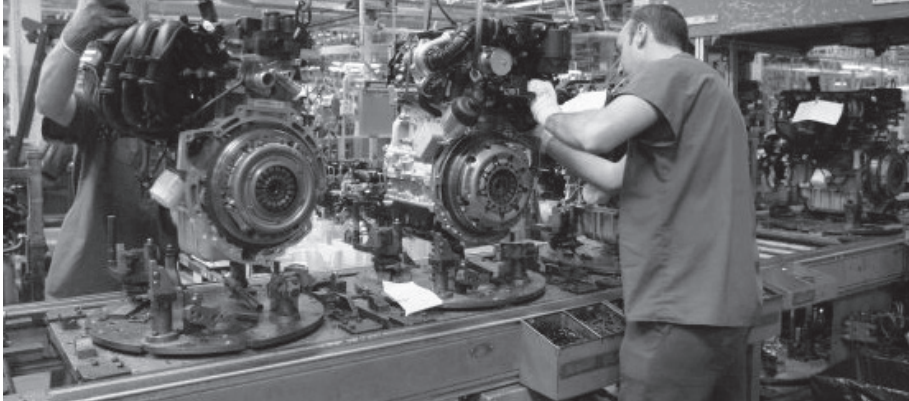
En Medicardio... Usted puede confiar

10% DE DESCUENTO ABONANDO CON:



Se autorizaron 18 actividades industriales en San Martín

El martes 19, en el Boletín Oficial, se publicaron las 18 actividades industriales específicas, solicitadas por el Municipio de San Martín, para volver al ruedo. Además, en diálogo con Reflejos, Alejandro Tsolis -secretario de Producción y Desarrollo Económico municipal- anunció que “*un lote de 18 industrias*” sobre unas 60 presentadas fueron aprobadas para reanudar su producción. Y resaltó que “*no hay nada automático, que estén aprobadas esas 18 actividades industriales no quiere decir que automáticamente se pongan a trabajar, sino que deben pedir, sí o sí, la autorización al Municipio para empezar a trabajar. Vamos a ver y a habilitar industria por industria*”.



Y agregó que deben “*solicitar la apertura al Municipio a través de un formulario que está en la web municipal*”, en sanmartin.gov.ar/empresas/. Luego el Municipio analiza la reapertura de cada industria y, si corresponde, llevará el certificado de habilitación a cada industria y les hará firmar una “*declaración jurada de que no usarán transporte público y que se van a adherir a los protocolos que en su momento nos presentaron, después nosotros tenemos la potestad de fiscalizar en el momento que queramos*”, explicó el funcionario municipal.

Las actividades industriales de San Martín exceptuadas “*del cumplimiento del aislamiento social, preventivo y obligatorio y de la prohibición de circular*”, son:

- | | |
|-------------------------------------|------------------------------|
| 1. Automotriz y autopartes | 12. Manufacturas del Cuero |
| 2. Electrónica y electrodomésticos | 13. Neumáticos |
| 3. Indumentaria | 14. Bicicletas y Motos |
| 4. Productos del Tabaco | 15. Química y Petroquímica |
| 5. Metalurgia, Maquinaria y Equipos | 16. Celulosa y Papel |
| 6. Calzado | 17. Plásticos y subproductos |
| 7. Gráfica, Ediciones e Impresiones | 18. Cerámicos |
| 8. Madera y Muebles | |
| 9. Juguetes | |
| 10. Cemento | |
| 11. Productos Textiles | |

La excepción es para fábricas y productores. Los comercios de estos rubros no están autorizados, por el momento.

Consejo Escolar - Entrega de alimentos



Desde el Consejo Escolar de Gral. San Martín, presidido por Lidia Trinidad, se informó que “*durante la cuarentena, seguimos trabajando para llegar con alimentos, no solamente a las instituciones que cuentan con la asistencia del SAE (Servicio Alimentario Escolar), sino también a otros alumnos de Educación de Adultos de diferentes niveles y modalidades que atraviesan una difícil situación económica o laboral, en el marco de las medidas de aislamiento. Durante el mes de mayo, estaremos entregando alrededor de 80.000 bolsones de comida. Además estamos entregando kits de limpieza y protección, para aquellos auxiliares y docentes que colaboran con los operativos de entrega de alimentos*”.

Los kits están compuestos por lavandina, trapos de piso, barbijos, jabón blanco, trapos rejilla y detergente. Y también guantes de látex y máscaras que fueron donados por el Municipio.

“*Estamos trabajando fuerte para llegar a todos los establecimientos del distrito y que cada alumno mantenga su servicio alimentario aún sin tener la posibilidad de concurrir al establecimiento. También estamos llegando a secundarias y a las escuelas de adultos*”, agregó el consejero escolar Guillermo Di Tullio.

Llegó a Villa Ballester la tradicional heladería artesanal

Chinin
Desde 1965

Promo desde nuestra web chinin.com.ar código:
REFLEJOSDELACIUDAD
y obtené 20% en 1/4 y 1/2 kilo en las 2 sucursales

Alvear y Libertad - Villa Ballester - Pedidos telefónicos al 4755 4964

PedidosYa

UBER EATS

Rappi

Coronavirus. Evitemos el avance

Cuidemos a las personas mayores

Es importante que te quedes en tu hogar, evites el contacto social y mantengas las condiciones de higiene.

Si tenés síntomas, no te automediques ni vayas a un Centro de Salud, comunicate al **148** las 24 horas.

Coronavirus - Nuevo teléfonos para atender consultas

4830-0575 4830-0811 4830-0823 4830-0719
4830-0384 4830-0595 4830-0812 4830-0623

San Martín
ESTADO PRESENTE

Informate a través de medios oficiales:

sanmartin.gov.ar
argentina.gob.ar/salud



Concejo Deliberante: Pedido de reapertura de sesiones y emergencia sanitaria en geriátricos

"El primer reclamo que hacemos es que el Concejo Deliberante esté cerrado. Ya tanto el Congreso Nacional como la Legislatura encontraron su forma de sesionar y nosotros seguimos en veremos. A pesar de que las comisiones están constituidas no se funciona on line, somos un número muy reducido de 7 concejales por comisión", reclama el concejal Dr. Ricardo Magnano, quien anteriormente presidió la UCR San Martín.

"Podríamos funcionar tranquilamente on line y, si bien el recinto no cumple con las dimensiones para la distancia mínima social, se podría sesionar en el teatro municipal como hacen

otros concejos deliberante", apela y recuerda que el pasado 14 de abril presentaron, desde el Bloque Juntos por el Cambio, "el primer pedido de la mesa virtual para ingresar proyectos, el cual no se aprobó, pero se permite ingresar proyectos. Fue la única apertura que logramos".

Emergencia sanitaria para los geriátricos

Y, haciendo uso de ese "Sistema de presentación de proyectos on line" es que presentó junto a su par Mancini, la declaración de la emergencia sanitaria para los geriátricos. Tras sostener que en el distrito hay unos 50 geriátricos habilitados y un 10 % más sin habilitación, recuerda que "la Provincia creó un programa de apoyo buscando la regularización, pues el traslado de los internos tiene más riesgos que beneficios. Entonces establece un programa mínimo de requisitos para dar un permiso transitorio y temporal y un fortalecimiento económico, así se logra la regularización y, pide la colaboración del Municipio".

El proyecto de ordenanza que ingresó el pasado miércoles 13 de mayo y ya está en la comisión de Salud, propone en sus dos primeros artículos la declaración del "estado de emergencia sanitaria de los establecimientos geriátricos, de gestión pública y privada" de todo General San Martín, con vigencia "mientras persista el estado de emergencia social, económica, productiva y energética en el ámbito de la provincia de Buenos Aires, como así también de la prestación de los servicios y la ejecución de los contratos a cargo del sector público provincial, declarado por la Ley N° 15.165 y sus eventuales prórrogas".

Asimismo, establece que el "Departamento Ejecutivo deberá iniciar, de forma inmediata, un proceso de empadronamiento, relevamiento y fiscalización complementario de los establecimientos geriátricos de gestión pública y privada de todo el Municipio, regularizando de forma progresiva todos aquellos que no cuenten con habilitación vigente" y, "mientras se tramita su regularización, el Ejecutivo municipal podrá permitir el funcionamiento excepcional, precario y transitorio, por un plazo que en ningún caso podrá superar el de la emergencia declarado en el artículo 1° de la presente y sus eventuales prórrogas, de los establecimientos que cumplan los siguientes requisitos mínimos:

A) Capacidad ocupacional: la capacidad ocupacional por



habitación se determinará a razón de quince (15) metros cúbicos por cada cama no pudiendo exceder de cuatro (4) camas por habitación, en caso de que las habitaciones tuvieran una altura superior a tres (3) metros se considerará esta situación como cifra máxima para establecer el cubaje.

B) Higiene: mantenimiento de higiene del establecimiento y aseo de los albergados, duchas y lavabos con servicio de agua fría y caliente.

C) Alimentación: provisión adecuada en calidad y cantidad para un mínimo de tres (3) días.

D) Personal: un médico director de salud a cargo del establecimiento o seguimiento del médico de cabecera de cada residente; un (1) personal de limpieza y/o mucama: al menos tres (3) enfermeros, uno por turno cada ocho (8) horas.

E) Historia Clínica de cada albergado: evolucionada semanalmente, clara, precisa, ordenada, completa y actualizada.

F) Normas de seguridad: sistema de calefacción confiable, instalación eléctrica segura, buen estado de techos, paredes y construcción en general;

G) Protocolos sanitarios: cumplimiento de todos los protocolos -acionales, provinciales y municipales- para el coronavirus (Covid - 19).

Entre otras disposiciones, el proyecto de los concejales radicales propone que el Departamento Ejecutivo determinará el procedimiento a seguir para los casos en que el establecimiento no cumpla las condiciones mínimas de permanencia y deba procederse a su clausura definitiva, disponiendo, junto con las autoridades provinciales, el traslado de los adultos mayores a otros establecimientos o residencias. La operatoria en todos los casos estará a cargo del Municipio.

Más de 30 años siendo una opción confiable.

INGLÉS
FRANCÉS
PORTUGUÉS
ALEMÁN

CENTRO DE LENGUAS

Clases individuales y grupales para niños, adolescentes y adultos. Clases online.

AGENTE **CICOR** CABA ZONA NORTE

First Certificate, Cambridge Advanced Certificate y Proficiency.

Traducciones técnicas, empresariales y literarias.

Capacitación de Idiomas en empresas.

Tel: 4767- 9728
15-3119-9421

Independencia 5530 (ex 560) • Villa Ballester
www.infocentrolenguas.com.ar
Infocentrolenguas@gmail.com

PROFESIONALES

SUSANA I. A. PESTANA

-ESCRIBANA-

Registro 84 - San Martín

Solicitar entrevistas de 13 a 18 hs.
TEL/FAX: 4768-3816 y 4764-5005
ALVEAR 2670 - Villa Ballester

CARLOS MARIANO FILIPPIN

— ESCRIBANO —

CALLE 85 (INT. BONIFACINI) N° 1952
(1650) SAN MARTÍN
TEL/FAX: 4755-1564 / 2776
DE 14:00 A 19:00 HS.

PSICÓLOGA / Psicoanalista

Lic. María Fernanda Rebord

MN 62775 - MP 97438

Atención: Adolescentes - Adultos-
Adultos mayores / Vejez

Consultorio en Villa Ballester
Tel.: 153 149 0638
e-mail: fernanda_rebord@hotmail.com



Dra. Cinthia Nikolov y Asoc.
ABOGADA

Lunes, miércoles y jueves de 15:00 a 18:30

Belgrano 4917
(1653) Villa Ballester
Tel.: 4768-9344
dranikolov@arnet.com.ar

DR. SEBASTIÁN CEJAS

ABOGADO (UBA)

Civil

Tel: 4768-9773

155-803-0592

Laboral

Penal

Pacífico Rodríguez 4644 - 4F
Villa Ballester

LIC. NORA C. QUAGLIA DE CAMPOS

-PSICOLOGA CLÍNICA-

DOCENTE UNIVERSITARIA

Ex Coordinadora Area Htal. de Pediatría Elizalde
Interconsultora Htal. de Niños R. Gutiérrez

NIÑOS - ADOLESCENTES - ADULTOS - PAREJAS

Colegio Militar 4692 - Villa Ballester
SOLICITAR ENTREVISTA AL: 4768-8868

Estudio jurídico especializado

SUCESIONES / DIVORCIOS

ASUNTOS DE FAMILIA

ACCIDENTES

¡CONSULTAS
SIN CARGO!

Dra. Nora Claudia Fasani

Calle 89 (Int. Campos) 1814
- Gral. San Martín
4755-5528
4755-1914



LIC. ARIANA FERNANDEZ
PSICÓLOGA UBA - MN 71366

**APOYO Y
CONTENCIÓN
PSICOLÓGICA ONLINE**

Atención de adolescentes y adultos

MAIL: LIC.ARIANAFERNANDEZ@GMAIL.COM
CELULAR: 15-6928-2151

Julieta A. Zoppi

Licenciada en Kinesiología

15-6154-0165

Tratamiento del dolor

Postura - Fibromialgias -

Contracturas - Drenaje linfático

Concejo Deliberante: JxC propone consultas médicas digitales y contención de niños y adolescentes

Evitar la concurrencia masiva a los centros de salud aprovechando el avance tecnológico

Un nuevo proyecto de Comunicación, presentado por la Dra. Verónica Dalmon en nombre de todo el bloque de concejales de Juntos por el Cambio, sugiere al Ejecutivo municipal evaluar y arbitrar los medios necesarios para diagramar un reordenamiento para realizar consultas médicas digitales a profesionales de la salud dependientes del Departamento Ejecutivo, a través de la atención virtual, telefónica, videollamada y/o Whatsapp (si la especialidad lo permite), a pacientes que son tratados por demanda espontánea o bien tengan turnos programados en los diferentes centros de atención primaria de Salud, en el Complejo Municipal de Rehabilitación y Salud Mental y en los hospitales municipales del Distrito.

El proyecto presentado tiene el objetivo de disminuir la concurrencia de personas a los centros de salud como medida de prevención para evitar la propagación del COVID-19, minimizando los riesgos de contagio en las guardias, especialmente cuando se trata de enfermedades de tan fácil propagación como las patologías respiratorias y garantizar la prestación de salud durante el aislamiento social, preventivo y obligatorio.

Por otro lado, el proyecto que ya está en el Concejo Deliberante recuerda que el avance tecnológico permite -a través de Internet- analizar radiografías, ecografías, tomografías, resonancias y análisis clínicos y consultar todos los diagnósticos y despejar las dudas que pueda tener el paciente. Las herramientas informáticas hoy permiten resolver muchos de los problemas, hasta la persona puede solicitar una receta a través del sistema para que se le envíe un medicamento al centro de salud u hospital más cercano según sea el caso, entre otras cosas, evitando en todos los casos el riesgo de que la persona se traslade y aguarde en una sala de espera.

Contención emocional de niños y adolescentes

Por otro lado, los concejales de JxC presentaron un proyecto de Comunicación proponiendo la conformación de un Gabinete Multidisciplinario que permita la contención de niños y adolescentes en temas emocionales, manejo de tecnologías, grooming, cyberbullying, violencia doméstica, y abuso intrafamiliar, entre otras problemáticas.

El Gabinete podría estar integrado por miembros del Consejo Escolar local, del Colegio de Abogados, psicólogos, asistentes sociales, y organizaciones no

gubernamentales que aborden problemáticas vinculadas a niños y adolescentes.

El Gabinete Multidisciplinario elaborará en primera instancia un Protocolo de Acción a fin de contener a niños y adolescentes afectados en el que se contemplarán las sugerencias emitidas al respecto por UNICEF y la Alianza para la Protección de la Infancia en la Acción Humanitaria, además de las recomendaciones efectuadas por el Ministerio de Salud Nacional.

El Departamento Ejecutivo, en forma conjunta con las demás instituciones que participen del Gabinete Multidisciplinario, difundirá información, material y sugerencias para abordar las problemáticas.



Entre otras cosas, sugieren al Departamento Ejecutivo crear dentro de su página Web, un espacio exclusivo para difundir el material elaborado por el Gabinete Multidisciplinario, y la posibilidad de realizar denuncias o recibir asesoramiento online. Asimismo, disponer de un espacio físico que cumpla con todas las normas de salubridad necesarias para atender aquellos casos que requieran la entrevista personalizada con un profesional del Gabinete.

La UNSAM, un orgullo de San Martín

La Universidad Nacional de San Martín es una de las cinco mejores universidades de investigación del país.

La UNSAM se ubicó 5ta. entre las 25 instituciones de educación superior de la Argentina, superada solo por las tradicionales universidades de Buenos Aires, La Plata, Córdoba y Rosario.



El dato surge del ranking Scimago (SIR) 2020, -que clasifica universidades e instituciones de todo el mundo de acuerdo a su producción científica- elaborado a partir de la base de datos Scopus.

Según especifican desde Prensa de la UNSAM, el ranking mide tres dimensiones: investigación, innovación y social. El mejor desempeño de la Universidad local en el ranking 2020 se debió a la mejora en la dimensión social, que mide el tamaño del sitio web y el impacto de las publicaciones científicas de sus investigadores en internet. Asimismo, las posiciones en el ranking se explican por el desempeño en la dimensiones de investigación e innovación.

El SIR es un indicador que mide varios parámetros relacionados con la producción científica de las instituciones. Utiliza como fuente a Scopus, la mayor base de datos del mundo de literatura científica, compuesta principalmente por revistas académicas y actas de congreso. Las publicaciones incluidas se ajustan a las normas de calidad académicas, específicamente al sistema de referato por pares. Scopus incluye ediciones científicas de todas las regiones y áreas del conocimiento, además de una extensa colección de títulos de revistas en lengua no-inglesa.

El plantel científico de la UNSAM está compuesto por 421 investigadores y 365 becarios. Su producción está dedicada a diferentes áreas: biotecnología y biología molecular, química, física, materiales, ciencias ambientales, ciencias aplicadas e ingeniería, tecnología biomédica, tecnología nuclear, matemática aplicada, economía, historia, filosofía, ciencia política, sociología, antropología, educación y artes. En estas disciplinas, la Universidad ofrece estudios de doctorado y otras titulaciones de grado y posgrado donde dichos proyectos se desarrollan.

Respecto de 2019, la UNSAM mejoró su desempeño a nivel nacional, regional y global. En el país mejoró una posición, en Latinoamérica subió 26 posiciones desde el puesto 75° al 49° (sobre 317) y en el mundo subió 28 casilleros, desde la posición 535° a la posición 507° (sobre 3.897).



calzetta
neumáticos S.A.

Confíenos su seguridad

MAS DE 30 AÑOS EN SAN MARTIN



PRESENTANDO ESTE AVISO
50% DE DESCUENTO
EN BALANCEO Y ALINEACIÓN

AV. PERÓN 3420 - SAN MARTÍN
TEL. 4580-7889

AV. 25 DE MAYO 1680 - SAN MARTÍN
TEL. 4753-2883

www.calzettaneumaticos.com.ar



**VENDA CON QUIEN
MÁS VENDE**



**50 AÑOS VENDIENDO CON
SEGURIDAD Y CONFIANZA**

WWW.INMOBILIARIAALONSO.COM.AR

**PUEYREDON 2797 - VILLA BALLESTER
4768-8500**

Sociales

Mañana sábado 23 **Daniela Pérez Maltese** cumple años y, como no habrá fiesta, junto a su amado Manu y Marcos recibirá los cariñosos saludos de sus padres, hermanos, demás familiares y amigos, quienes brindarán a la distancia para que su nuevo año sea con salud y muchos buenos momentos compartidos.

El día de la Patria, el lunes 25, **Raúl "Cachi" Rodríguez** cumple años. Sus familiares, amigos y compañeros de la política le desearán muchas felicidades y salud para el año que inicia.

Alejandro Cancelare también recibirá saludos y hermosos mensajes de felicidades, con motivo de su cumpleaños, el lunes 25 de mayo.

Este 25 de mayo, hermosos saludos de felicidades y buenos deseos de distintas partes del mundo llegarán a Lima para el cumple de **Cecilia "Cachi" Mur**.

El **Dr. Roberto Siminian**, concejal MC de San Martín, recibirá saludos y mensajes de sus familiares y allegados por su cumpleaños, el próximo martes 26.

El secretario de Gobierno y Seguridad municipal, **Dr. José María Fernández**, cumple años el martes 26 de mayo y, acorde al presente que vivimos, recibirá saludos a la distancia de sus amigos y compañeros de la gestión municipal y la política. Sus hijos y demás familiares le renovarán su cariño con el mejor deseo para su nuevo año.

El próximo miércoles 27, el concejal **Ignacio "Nacho" Do Rego** cumple años, razón por la cual su familia, colegas del Concejo Deliberante, amigos y la familia sportivista le acercarán sus cariñosos saludos, con el deseo de que sea un gran año, con grandes logros y realizaciones.

OFERTA + SOLIDARIDAD



**Alcohol sanitizante al 70 %
para limpieza de superficies**

Comprando una caja
de 4 bidones,
le regalamos uno
a la Misión del Padre Pepe.

Caja x 4 bidones = \$3.000

Envío sin cargo en San Martín.

Por pedidos: ☎ 54 9 11 3032-7906



Escuche

CONCIENCIA CIUDADANA
por AM 680 Radio Magna
los Lunes de 18 a 19 hs.

idea y conducción

**Juan José
Giachetti**

cel.: 15-3246-4672



*"Cocinar es hacer
trozos de amor
comestibles"*

Empanadas de carne

*Se acerca el 25 de mayo y qué mejor que esta
receta de una comida bien argentina.*

Ingredientes:

1 kg de carne picada (ideal Roastbeef), 1/2 kg de cebolla picada, 250gr de cebolla de verdeo, 150gr de aceitunas verdes, 4 huevos duros, pasas de uva a gusto, pimienta, sal, aceite, pimentón, ají molido y comino a gusto.

Procedimiento:

1- Dorar la carne picada en un sartén caliente con aceite y retirarla.

2- Dorar la cebolla en la misma sartén como así también la parte blanca de la cebolla de verdeo.

3- Incorporar la carne a la cebolla y condimentar con los ingredientes a gusto.

4- Colocar el relleno en un recipiente y adicionar los 4 huevos duros picados, las aceitunas sin carozo y las pasas de uva.

4- Dejar enfriar el relleno en la heladera.

¡Ahora sí! Ya está listo el relleno para armar tus empanadas, salen entre dos docenas y dos docenas y media. ¡A disfrutarlas con la escarapela en el pecho!



L. O. R.

Laboratorio Óptico Rodríguez
4847-2363

Independencia y Pueyrredon

*Mas de 30 años cuidando sus ojos
atendidos por sus dueños*

Rincón infantil

*Por la Prof. Nora A. de Fasani
(Premio Cuna de la Tradición del Círculo
de Periodistas de Gral. San Martín)*

El asno y su carga

Fábula de La Fontaine

El bueno de don Manuel condujo a su asno a una salina y lo cargó cuanto pudo con sal. De regreso al pueblo, al atravesar un riacho, el animal resbaló y cayó al agua.

Don Manuel tardó bastante tiempo en levantarlo pues la carga era pesada. Al fin lo consiguió, pero, mientras tanto, la sal se había mojado, derretida, se escapaba por las costuras de las alforjas.

Aunque de muy poco entendimiento, advirtió el asno que gracias a la caída, su carga había dejado de ser tal... Y se prometió no olvidarlo nunca.

Un mes después, al atravesar el mismo riachuelo, cargado en esta ocasión, de esponjas, se dejó caer a propósito, fingiendo que había tropezado.

¡Qué mal le resultó la treta! Tanta fue el agua que absorbieron las esponjas, que don Manuel apenas consiguió con gran esfuerzo, que el animal no pereciera ahogado.

Preguntemonos ahora si el caballo y el mulo realizan las tareas que respectivamente les corresponden... ¿por qué habrá intentado este burro eludir la suyas?

Que cada uno cumpla con sus obligaciones: es la manera más sabia de vivir...

Entretenimientos

A un señor se le cae el celular en una copa llena de café, pero no se moja, ¿por qué pasó esto?

Durante la cuarentena 4 hermanos están en su casa jugando:

El 1° está leyendo

El 2° escucha música

El 3° está jugando al ajedrez

¿Qué está haciendo el 4°?

En el siguiente juego tenés que colocar en los lugares vacíos los números que faltan para que, sumando vertical u horizontalmente, el resultado sea siempre 19. ¡A intentarlo!

8	4	5	2
6	—	—	1
4	—	—	8
1	8	2	8

Respuestas:

1) La copa estaba llena de café en grano

2) El 4° hermano está jugando al ajedrez con el 3°

3) 5 y 7; 2 y 5



Nos trasladamos a Lacroze 4880

Edificio "Lacroze Park" frente al colegio comercial

Villa Ballester

Tel.: 4768 - 1116

joyeria
NOBEL
www.joyerianobel.com.ar

0800.777.6723 · Alvear 2779 (ex 124) Villa Ballester Buenos Aires · 4768.0391 4849.0926

Mario Rufino Galetti

Falleció el 13 de mayo pasado a los 85 años. Vivía en Villa Ballester y fue inhumado en el Crematorio de Monte Paraíso.

Humberto Schiro

El pasado 13 de mayo falleció a los 89 años. Residía en Villa Ballester y fue inhumado en el Cementerio de Gral. San Martín.

María Estela Pontoriero

A los 66 años falleció el 14 de mayo pasado. Se domiciliaba en Villa Ballester y fue inhumada en el Crematorio de Boulogne.

Juan Clemente Ibañez

Falleció el 15 de mayo pasado a los 76 años. Vivía en Villa Ballester y fue inhumado en el Crematorio de Monte Paraíso.

Hugo Marcelo Córdoba

El pasado 18 de mayo falleció a los 52 años. Residía en Villa Ballester y fue inhumado en Cementerio de Gral. San Martín.

Julio César Sotti

A los 78 años falleció el 20 de mayo pasado. Se domiciliaba en Villa Ballester y fue inhumado en el Crematorio de San Martín.

Los sepelios que anteceden fueron atendidos por M. Menini



Reflejos de la Ciudad

Seguinos en Facebook!
@reflejosdelaciudad

LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS

Dra. Mariana Torrea

P.A.M.I.

-OTRAS OBRAS SOCIALES CONSULTAR-

Atención de Lunes a Viernes

— 4768-6232 —

Nueva Dirección: CHACO 55 - Villa Ballester

FARMACIAS DE TURNO

Para la semana

Viernes 22

LAZZARETI J.M.Campos 2201 San Andrés-4755-6756
CAPORALE J.L.S. Av. Márquez 11 J.L.Suárez-4729-8573
FILPI Av. Libertador 7046 J.L.Suárez-4739-5617
MARQUES Moreno y Libertad Villa Ballester-4849-0424
WALTER Ayacucho 3126 San Andrés-4755-8571
ZERNERI Pte.Perón 5401 S.Martín-4713-5667

Sábado 23

SUBI Lavalle 1610 Esq. Pedriel San Martín- 4724-3866
ADELINA HUE Calle 101 N°3129 (Ruta8), frente Hosp. Perón 4755-7644
SORIA Saénz Peña 501 Villa Maipú-4839-0821
TOTORO V. López 999 Villa Ballester-4768-1144
LACROZE Lacroze 6000 Chilavert-4768-0531
ZARPELLON Alvear 1501 Esq. Quintana V.Ballester-4768-2510

Domingo 24

PASTEUR Prof. Aguer 5989 Chilavert-4729-3835
ELARRE José Ingenieros 799 J.L.Suárez-4720-4712
LA NOBLEZA (Carrefour) Av. San Martín y Gral. Paz-4755-8919
CAMPOS SALUD J.M.Campos 1501 Villa Zagala-4713-6795

Lunes 25

CENTRAL San Lorenzo 1 S.Martín-4755-0650
SANTORO San Lorenzo 3268 San Andrés-4767-4487
DEL PROGRESO Mathéu 4450 S.Martín-4755-0831
GALVAGNI Moreno 1355 Villa Ballester-4768-6917
MARTINELLI Mitre 5502 Villa Ballester-4768-1435

Martes 26

ROCCHI América 500 Villa Ballester-4738-6959
CHECCHIA Libertad 501 Villa Ballester-4768-1927
ZAKROISKY 25 de Mayo 102 José León Suárez-4729-8416
DE SANTIS Sarandi 4946 Villa Ballester-4848-1667
ANT.FAR. del AGUILA Alvear 251 Villa Ballester 4512-5204

Miércoles 27

CALDERON S.C.S. Rivero 4552 Villa Bonich-4767-5777
ANT. FAR. Del ÁGUILA Alvear 251 Villa Ballester -4512-5203/5204
LADNER Libertad 6744 José León Suárez-4729-9993
WAPNER Artigas 6630 José León Suárez-4729-4345

Jueves 28

SAN ANDRÉS GOLF J.M.Campos y Marengo San Andrés- 4755-0183
ERRAMOUSPE 9 de Julio 4787 Villa Ballester-4738-6028
ALBAMONTE Artigas 7570 José León Suárez-4729-8028
SAN JORGE Lamadrid 1302 Villa Ballester-4768-0354
FAERBBRI R.Balbin 2539 San Martín-4754-3435



COCHERIA ALZUA

**VICENTE LOPEZ 156
(1653) - VILLA BALLESTER
TEL.: 4768-4801**



Lic. Rita Rodríguez

Buenaventura

Coordinación General

**EQUIPO INTERDISCIPLINARIO
DE DIAGNÓSTICO
Y TRATAMIENTO EN FONOAUDIOLOGÍA,
PSICOPEDAGOGÍA Y PSICOLOGÍA**

**TALLERES - INTEGRACIÓN
ESTIMULACIÓN TEMPRANA
ACOMPANIAMIENTO TERAPÉUTICO**

**Atención de
lunes a sábados**

**Obras Sociales
y Prepagas**

Pco. Rodríguez 4846, 1º Piso - Villa Ballester
Tel 4738-8682

ritafundar@yahoo.com.ar

ritafundar@hotmail.com

Armado de
mangueras en el acto

HA

HIDRÁULICA ARGENFLEX S.A.

- Mangueras Dirección Hidráulica
- Mangueras Hidrolavadoras
- Mangueras Aire Acondicionado
- Mangueras Alta Presión
- Neumática y conexiones

Calle 109 N° 2563 - (1650) San Martín
4713-1344 (ROTATIVAS)

e-mail: hidraulica@argenflexsa.com.ar
www.argenflexsa.com.ar



ORTOPÉDICOS SAN ANDRÉS
TECNOLOGÍA EN ARTÍCULOS ORTOPÉDICOS

*Alquile o compre en fábrica
Entrega en domicilio*

Tel/Fax: (011) 4767-6642 / (011) 4768-8955
www.osanandres.com.ar

Calle 63 (Córdoba) N° 4144 Villa Ballester - (B1653BJP) Prov. de Bs. As. - info@osanandres.com.ar



Deutsches Seniorenheim
Residencia Alemana Ballester

*Primera Institución
gerontológica integral con
abordaje "Bio-Psico-Social".
Exclusivo Programa de multiestimulación.*

Belgrano 5928 - V. Ballester -
4720-4689 / 4720-6487
www.rab.com.ar - E-mail: rab@rab.com.ar

**Nadie lo quiere
como vos,
nadie lo cuida
como nosotros.**



CEMENTERIO PARQUE COCHERÍA

Bosque del Recuerdo
Prevenir no es adelantar

- Traslados sin costo
- Parcelas y nichos a perpetuidad
- Servicios de sepelio
- Arrendamientos



Oficinas: 25 de Mayo 1627
(1650) San Martín * Buenos Aires
Tel. 4830-0770 • 4713-6412/6423
0-800-777-3778

www.bosquedelrecuerdo.com
Línea para urgencias 24 hs. al 15-4166-3738

Cremaciones
Salas velatorias

SEPELIOS
M. MENINI

Traslados a todo el país
Obras sociales

Oficina: Córdoba 4101 (ex 298), esquina Paraná, Villa Ballester - CP: 1653, Buenos Aires - Tel: 4847-0105

OSA en cuarentena - A pesar de la distancia, estamos más unidos que nunca



ORTOPÉDICOS SAN ANDRÉS
TECNOLOGÍA EN ARTÍCULOS ORTOPÉDICOS

Ortopédicos San Andrés - OSA es sinónimo de equipamiento médico hospitalario. Pero también es sinónimo de Villa Ballester. Es una empresa reconocida internacionalmente, que exporta a Brasil, Paraguay; Uruguay, Bolivia y Chile, además de abastecer a un gran porcentaje del mercado interno.

OSA es una empresa local con más de cuarenta años y líder en el mercado argentino de equipamiento ortopédico, liderazgo ganado gracias al "fruto de la vocación de servicio a aquellas personas frecuentemente olvidadas por la sociedad". En sus instalaciones de la Calle 63 -Córdoba- N° 4144 de Villa Ballester fabrican camas ortopédicas, camas de terapia intensiva, sillas de ruedas, bastones andadores, etc. Además alquilan los mismos, de acuerdo a la necesidad de cada paciente.

"Como entramos en el rubro de exceptuados, para nosotros no hubo cuarentena. Pero tuvimos que aprender a trabajar con nuevas reglas debido a la pandemia de COVID 19. Todo un desafío que nos plantea esta situación nueva e inesperada", cuenta Karina Pérez, socia gerente de OSA.

Como corresponde, al principio debieron analizar con qué empleados contarían para seguir produciendo. "Primero tuvimos que ver quién podía venir o no a trabajar. Los mayores de 60 años y quienes tenían alguna enfermedad de base, no pueden venir. Así que solo la mitad del personal está apto para trabajar", ex-

plicó y, con satisfacción por su equipo de trabajo, agregó: "Los que sí pueden venir a trabajar, lo hacen con la mejor predisposición y con muchas ganas de empujar y seguir adelante, superando los miedos personales, sabiendo que están trabajando para poder equipar hospitales, para poder superar juntos la pandemia o para brindar el servicio de internación domiciliar, entregando en domicilio las camas, sillas o andadores que cada paciente necesita. Y los que no pueden venir por la edad o por su enfermedad de base, nos hacen el aguante desde sus casas".

Aprender y seguir brindando el mejor servicio

Sin duda, los cambios y nuevos hábitos de trabajo fueron urgentes e imprescindibles. Pero además de los estrictos cuidados para combatir el Covid 19, Karina cuenta -con el orgullo de la tarea bien hecha y los objetivos alcanzados- que "aprendimos a trabajar con guantes, con barbijo, a lavarnos las manos muy seguido o a limpiarnos con alcohol en gel. Aprendimos a saludarnos con el codo, a limpiar cada superficie de trabajo con alcohol diluido en agua, a estar

a un metro y medio de distancia, a desinfectar cada artículo que devuelven de alquiler o antes de que se lo lleven. Pero lo primordial que aprendimos es a cuidarnos entre todos. Y, a pesar de la distancia de un metro y medio a estar más unidos que nunca, para poder brindarle el mejor servicio posible a los pacientes".

Más de 60 años brindando servicios

OSA nació en 1957 con la fabricación de sillas ortopédicas, en un pequeño galpón en

el barrio de San Andrés. En los primeros tiempos la producción se centraba en una silla de ruedas que podía transformarse prácticamente en una camilla.



En sus comienzos, la fabricación de las sillas de ruedas, bastones y andadores, se hacía artesanalmente, confeccionándose muy pocos elementos ortopédicos por mes. En el año 1974 "Casa San Andrés" se muda a unas 7 cuerdas del galpón donde nació ya que la creciente demanda de artículos ortopédicos, requería un lugar más amplio para su fabricación. Actualmente la fabricación se hace en serie. Con la incorporación de nuevas tecnologías se ha logrado una producción de más de 2000 artículos al mes.

Actualmente, además de producir una amplia gama de artículos diferentes, cuenta con:

- Treinta y seis modelos standard de sillas de ruedas
- Diez modelos de camas ortopédicas
- Cuatro modelos distintos de andadores
- Bastones, muletas, elevadores, trapecios y barandas
- Mesas sanatoriales
- Camas para terapia intensiva
- Sillas motorizadas
- Manomóviles

Para contactarse con Ortopédicos San Andrés:

Tel/Fax: (011) 4767-6642 (011) 4768-8955

info@osanandres.com.ar



**TE LLEVAMOS
COSAS RICAS
TODOS LOS DÍAS
De 9 a 16 hs.**

... DELIVERY 117.366.9132 ...



Aceptamos
Mercadopago



Lacroze 5591 | 4764 0692 | villaballester@leble.com.ar

www.leble.com.ar | /lebleofical | @lebleofical

Instituto Superior de Cultura Inglesa

Fundado en 1974



Excelencia en la enseñanza del idioma inglés

General Paz 2784 - Villa Ballester

Tel.: 4849-0365

E-mail: infoingles@ciudad.com.ar